



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional del Servicio Civil

Oficina de Recursos Humanos

PROCESO CAS N° 027-2017-SERVIR  
ANALISTA EN GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	QUEVEDO MARTINEZ, LUCIA DEL CARMEN	21.00	24.00	31.00	76.00 (**)	GANADORA
2	MURGUIA QUINTANA, MARIA MILAGROS	23.00	20.00	28.00	71.00 (***)	ACCESITARIA
	AMPUERO MENDOZA, VICTOR ANTONIO	23.00	30.00	23.00(*)	.....	.....
	RAMOS CASTILLO, VERONICA ELIZABET	29.00	30.00	23.00(*)	.....	.....
	VEGA FIGUEROA, SILVIA MAGDA	20.00	20.00	22.00(*)	.....	.....

**A LOS POSTULANTES:**

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista es de 25.00 puntos, según lo indicado en el numeral 3.1.6 de las Bases del Procesos de Selección.

(\*\*) El postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y haya obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR" de la Convocatoria, según lo indicado en el numeral 4.1 de las Bases del Proceso de Selección.

(\*\*\*) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70 puntos y no resulten ganadores, serán considerados como accesorios, de acuerdo al orden de mérito, según lo indicado en el numeral 4.1 de las Bases del Proceso de Selección.

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:**

La postulante GANADORA deberá presentarse dentro de los 5 días hábiles, posteriores a la publicación de los resultados finales en Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en Jr. Natalio Sánchez N° 220 - Oficina 1007 (piso 10) - Jesús María.

**Los documentos a presentar son los siguientes:**

- a. Curriculum Vitae Documentado (Originales y copias para fedatearlos).
- b. 01 foto tamaño carnet

Para coordinar la firma de contrato pueden comunicarse con Recursos Humanos (Teléfono : 2063370 - Anexo 5037)

Jesús María, 22 de marzo de 2017  
Oficina de Recursos Humanos

